



Candidaturas independientes, financiamiento, precampaña y alianzas ¿Cómo avanza el proceso electoral local en el Estado de México?

El proceso electoral local 2024 sigue su marcha en nuestra entidad; en días pasados, concurrieron fechas, decisiones y eventos importantes que deben ser conocidos y analizados por la ciudadanía mexiquense.

El primero, la sesión del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) del 18 de enero. En dicha sesión, se aprobaron 14 aspiraciones ciudadanas (de las 18 presentadas) para iniciar el proceso rumbo a la obtención de una candidatura independiente dentro del proceso electoral en curso. De este modo, y durante 30 días (del 19 de enero al 17 de febrero) las y los aspirantes deberán recolectar firmas de respaldo ciudadano equivalentes al 3% de la lista nominal de electores del municipio por el cual aspiran a contender.

Si bien es cierto la figura de candidatura independiente encuentra múltiples dificultades, desde la recolección de firmas de apoyo ciudadano hasta los montos de financiamiento que se les otorgan, no es menor la existencia de interés por el uso esta vía en la competencia electoral de nuestro estado ¿existirán proyectos exitosos? Por el bien de nuestra democracia, ojalá que sí.

Ese mismo día, la autoridad electoral local aprobó el financiamiento público, los límites de financiamiento privado y los topes de gasto para precampaña con los cuales cada fuerza política o aspirante independiente habrá de participar del proceso electoral en curso.

Algunos datos: el financiamiento público destinado para la obtención del voto, desde la plataforma de los partidos políticos, será de poco más de 271 millones; mientras que, desde la figura de la candidatura independiente, el monto será apenas superior a los 3 millones; el límite de aportaciones que cada partido político podrá recibir de sus candidaturas y simpatizantes, en efectivo o en especie, es de poco más de 44 millones de pesos, con un límite individual superior a los 2 millones.

Por otro lado, al menos legalmente, dio inicio el periodo de precampaña electoral en el ámbito local; desde el 20 de enero y hasta el 10 de febrero, los partidos políticos podrán contar con procesos de precampaña para definir sus candidaturas. Sorprende que, contrario al ánimo federal, todo indica que no existirán precampañas electorales ¿falta de interés o exceso de acuerdos dentro de la clase política local?

Finalmente, y con el tiempo encima, fueron registradas dos alianzas electorales en nuestra entidad: la primera, conformada por Morena, Partido Verde y Partido del Trabajo; la segunda, integrada por el PAN, PRI, PRD y Nueva Alianza (este último aún en espera de la resolución judicial que pueda mantenerlo con registro en nuestro estado). No sorprenden las alineaciones, sino el momento en el que éstas fueron anunciadas: prácticamente hasta el final del término legal ¿habrá sorpresa en los acuerdos presentados?

Con tantos eventos, fechas y acuerdos lo interesante es regresar a preguntas esenciales: ¿podremos superar el desinterés ciudadano y el abstencionismo electoral?, ¿viviremos una fiesta o un fracaso democrático en 2024? Convencer y vencer mediante la participación ciudadana sigue siendo el principal reto en este proceso electoral.